

SATURNINO LOPEZ NOVOA  
(1830-1905)  
ESQUEMA BIOGRAFICO

-oOo-

AUTOR  
VITO TOMAS GOMEZ, O.P.  
EL VEDAT - TORRENTE (VALENCIA)

SATURNINO LOPEZ NOVOA (1830-1905)  
ESQUEMA BIOGRAFICO

### **1.- Infancia y Familia**

Saturnino López y Novoa nació en la ciudad episcopal de Sigüenza (Guadalajara - España), el 29 de noviembre de 1830, y fue bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de la misma ciudad. (1)

Fueron sus padres Julián López Muñoz e Ildelfonsa Novoa Bueno, que habían contraído matrimonio el 17 de septiembre de 1827, también en la iglesia de San Vicente Mártir de Sigüenza. (2)

Su padre, Julián López Muñoz, nació el 16 de septiembre de 1804 en la población de Santibañez, diócesis de Sigüenza y provincia de Segovia; recibió el bautismo de socorro y suplieron las ceremonias en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el 19 de septiembre del mismo año. (3) Estudió Filosofía en la Real Universidad de Sigüenza, inscribiéndose para el primer año en el curso académico 1823-24; al año siguiente se matriculó para el segundo de filosofía. Aprobó ambos cursos y llegó a matricularse en 1825 del tercero, pero no lo concluyó, porque para entonces debía tener decidido dedicarse a otro tipo de estudios. Aunque había recibido la tonsura clerical, no siguió la carrera eclesiástica; a comienzos de 1825 opositó a una beca para estudiar música en el colegio de Infantes de Sigüenza. (4) En el mes de septiembre de 1825 comenzó a actuar como suplente bajonista en la capilla de música de la Catedral de Sigüenza. (5) Terminados sus estudios, llegó a opositar para una plaza de bajonista de la Capilla Real de Madrid; sin embargo, dicha plaza la desempeñó durante muchos años en la Catedral de Sigüenza. (6)

Julián López Muñoz fue durante largo tiempo Administrador del Cabildo catedral de Sigüenza, resultando elegido el 19 de agosto de 1833. (7) Fue, asimismo, Concejal y Alcalde de aquella ciudad. (8)

De su padre afirmaba Saturnino López y Novoa, que vivió siempre como verdadero cristiano. "Como buen padre supo inspirar a sus hijos los sentimientos de cristiana y sólida piedad y de religiosa educación, acostumbrándoles desde muy niños a prácticas devotas, como la de oír diariamente la Santa Misa, el rezo del Santo Rosario que siempre se hacía en familia, la frecuencia de Sacramentos y otras". (9)

Tras una larga y penosa enfermedad, y dispuesto para la muerte con la confesión diaria durante los últimos treinta días, falleció el 29 de abril de 1857. (10)

Su madre, Ildefonsa Novoa Bueno, nació en Sigüenza el 23 de enero de 1802, y recibió el bautismo al día siguiente en la iglesia de San Pedro. Fue su padrino Juan de Dios Gil, padre del futuro Obispo de Huesca, Basilio Gil y Bueno. (11) Padre e hijo actuaron de testigos cuando Ildefonsa contrajo matrimonio con Julián López Muñoz. (12)

Julián e Ildefonsa tuvieron tres hijos, fruto de su matrimonio: Saturnino, Silverio (13), y Justa, que murió a los pocos días de nacer. Su madre murió a consecuencia del alumbramiento de su hija Justa. El fallecimiento tuvo lugar el 24 de julio de 1835. (14)

Cuando queda huérfano de madre, Saturnino no había cumplido todavía los cinco años de edad; con todo, guardará de ella un recuerdo imborrable. Uniendo, sin duda, su memoria, a la de su padre y familiares más allegados, escribió: “Era D<sup>a</sup> Ildefonsa persona de carácter bondadoso, sencilla y muy virtuosa. Amaba mucho el retiro, y ocupada tan sólo en la crianza de sus hijos y cuidados domésticos, apenas salía de casa si no era a las Iglesias y dar algún paseo en los domingos con su familia. Era instruida y de ella puede decirse que aprendió las primeras letras su primo D. Basilio Gil Bueno. El Señor quiso llevársela para sí, en temprana edad y cuando más necesarios eran sus cuidados a sus hijos, puesto que el mayor de ellos D. Saturnino sólo contaba cuatro años. Después de haber dado a luz con felicidad a la niña Justa, le sobrevino a los pocos días una fiebre intensa, de cuyo resultado falleció en Sigüenza, el día 24 de julio de 1835, a la edad de 33 años. Recibió los Santos Sacramentos y auxilios espirituales con admirable y santa edificación y tan querida fue por sus virtudes de las personas que la conocían y trataban, y particularmente de la vecindad, que luego de haber expirado, no se oía en el barrio otra voz que la de: “Ha muerto la Santa”. Fue sepultada en la Iglesia de Nuestra Señora de los Huertos, debajo del púlpito. Al tiempo de cerrar la caja, se agolparon muchas personas a tomarse algunas prendas que llevaba, como cintas, el escapulario, y llegando alguna a cortarle pedazos del hábito que le servía de mortaja; costando no poco reservar para la familia la cruz de cera con perpetuas que llevaba en las manos, y yo conservo”. (15)

Los cuidados que le hubiera prodigado su madre, los suplió en parte su tía Manuela Bueno y Pico, madre de D. Basilio Gil y Bueno. La madre de D. Saturnino había vivido de soltera en compañía de D<sup>a</sup> Manuela, en Sigüenza, y continuaron viviendo en la misma casa, una vez contraído matrimonio. Allí nacieron Saturnino y

sus hermanos. Manuela Bueno se prodigó en atenciones para con los dos niños huérfanos: Saturnino y Silverio, quedándose un tiempo en su compañía, aun cuando su hijo Basilio hubo de trasladarse a Berlanga de Duero. “D<sup>a</sup> Manuela tomó a su cargo nuestra crianza con tanta solicitud cual si fuera nuestra propia madre. Colocado su hijo D. Basilio de Canónigo Magistral en la insigne Colegiata de la villa de Berlanga de Duero, no por esto se separó de nuestro lado su Madre, prefiriendo a ello el que aquel se pusiera a pupilaje hasta que tuviéramos alguna mayor edad”. (16)

Cuando todavía no había cumplido los ocho años, en 1838, Saturnino fue llevado a Berlanga de Duero, diócesis entonces de Sigüenza, y provincia de Soria, donde vivió con sus tíos, Manuela Bueno y Basilio Gil y Bueno. Era este un sacerdote de gran prestigio en la diócesis; nació en palazuelos, pueblo cercano a Sigüenza, el 14 de junio de 1811, estudiando como alumno interno en el Seminario de Sigüenza. Obtuvo el grado de Bachiller en Teología en la Universidad de Alcalá de Henares y Licenciado en la de Zaragoza. Fue profesor en el Seminario de Sigüenza, y opositó a prebendas de la Catedral de Sigüenza y de la Colegiata de Berlanga de Duero, llegando a ser Presidente de aquel Cabildo; residió en su prebenda hasta su extinción en 1852, como consecuencia del Concordato firmado entre la Santa Sede y la Monarquía española. De él ha dejado trazada también una semblanza D. Saturnino en la que, entre otras cosas, afirma: “...distinguiéndose (mientras estuvo en Berlanga) por su celo en el cumplimiento de sus deberes, particularmente en la predicación, pues tenía 25 sermones de carga, y en el desempeño de misiones importantes que le confiaron así su Cabildo como el Prelado de Sigüenza”. (17)

Saturnino López Novoa frecuentó en Berlanga la Escuela de latinidad que regentaba el domine Miguel Ormazábal, Canónigo de la Colegiata. Su tío Basilio se ocupaba de complementar la formación recibida en la Escuela. D<sup>a</sup> Manuela será instrumento providencial en la configuración de la fisonomía espiritual del niño Saturnino; de ella aprendió la necesidad de atender a los pobres, como si se tratara de la persona del mismo Jesucristo. “D. Basilio cuidaba particularmente de mi instrucción literaria, y su santa madre, que bien puedo llamarla también mía, atendía con toda solicitud a mi educación, basando ésta en los principios de nuestra Santa Religión y de la piedad cristiana. Me acostumbró a oír la Santa Misa todos los días, acompañándome la misma; a rezar el Santo Rosario, práctica que no se dejaba un solo día; a la recitación de oraciones piadosas, que ella me enseñaba; a confesarme y comulgar con frecuencia; a ser devoto de la Santísima Virgen, y al

ejercicio de la caridad con los pobres, que era la virtud más saliente de D<sup>a</sup> Manuela. Con ella daba la limosna de pan, todos los viernes, a cuantos pobres iban a recibirla, y yo era su confidente para el reparto de otras clases de limosna, como tocino, aceite, carne, etc. que dábamos con frecuencia. Como mi tío recibía la mayor parte de la dotación de su Prebenda en grano, lo teníamos abundante en casa, y sin saberlo aquel, su santa madre dejaba prestadas algunas fanegas a labradores pobres, que lo devolvían en el tiempo de la recolección. En el reparto de las mismas yo hacía el oficio de mediador, y siempre era advertido por mi santa tía de que no pasara el rasero por la medida. (...) Si alguna vez llamaba un pobre, y la sirviente le respondía: “Perdone V. por Dios”, luego mi santa tía mandaba se le diese limosna, diciendo: “qué sabemos si será Jesucristo en la persona de ese pobre”. (18)

De los años de Berlanga data también este recuerdo de D. Saturnino López Novoa: “Me acostumbró (D<sup>a</sup> Manuela) a tener amor a los pobres, que yo no tenía otros amigos que dos muchachos muy pobres, llamados Tomás y Luis. Procuraba guardarles de todo cuanto podía y me daban en casa...” (19)

## **2.- Seminarista en Sigüenza**

En el año académico 1842-43 se trasladó a Sigüenza para comenzar los estudios filosóficos en el Seminario. Durante los tres años de Filosofía y el primero de Teología fue alumno externo y residió en casa de su Padre. Este se había casado en segundas nupcias con Antonia Arauzo, en 1840. (20) De este matrimonio nació Guillermo López Arauzo, que contrajo matrimonio y, al enviudar, se ordenó sacerdote.

“A comienzos de 1841 Julián había sido nombrado regidor o concejal del Ayuntamiento de Sigüenza. Pero, en contrapartida, unos meses después, él y su familia habían sufrido un serio quebranto económico al cesar el 1 de julio como Administrador de las rentas de Obras Pías de Patronato del Cabildo a causa de las leyes desamortizadoras, que habían hecho innecesaria dicha administración. No fueron éstas, sin embargo, las únicas consecuencias negativas de las leyes anticlericales dictadas durante la regencia de Espartero: todavía no habían pasado dos meses de la llegada de Saturnino a Sigüenza, cuando el Cabildo reunido el 12 de noviembre de 1842 se vio

precisado a decretar la supresión de la Capilla de Música de la Catedral, quedando privados Julián y su familia de todos los medios de subsistencia de que habían gozado hasta entonces". (21)

En el curso 1846-47, al comenzar segundo de Teología, obtuvo Saturnino una beca de gracia en el Seminario, y pasó a residir en él como alumno interno. Durante el período de vacaciones iba con sus tíos a Berlanga de Duero. De aquellos años de seminarista, nos ha quedado un cuadernillo en que copiaba las oraciones que recitaba. (22) Se han conservado también nueve sermones, predicados como ejercicio de oratoria sagrada. (23)

Estudió y aprobó en el Seminario de Sigüenza tres años de Filosofía y siete de Teología. En el trienio filosófico (septiembre de 1842- junio de 1845) recibió la calificación de sobresaliente; y lo mismo en los dos últimos de teología (sexto: 1850-1851, y séptimo: 1851-1852). Hizo el examen de Bachillerato en Teología al terminar el cuarto curso (verano de 1849), revalidando el título con la censura de nemine discrepante en la Facultad de Teología de la Universidad Literaria de Madrid, en octubre de 1850. (24) Por lo que respecta a los ejercicios literarios, exigidos durante los años de estudio, los realizó con tal perfección que le fueron concedidas las máximas calificaciones. (25)

### **3.- Ordenes sagradas y Profesor en el Seminario**

Recibió la tonsura clerical el 21 de junio de 1848, en la capilla del Palacio Episcopal de Sigüenza, de manos del Obispo diocesano D. Joaquín Fernández Cortina. Unos meses más tarde, el 25 de enero de 1849 murió su tía Manuela Bueno, en Berlanga de Duero. A este propósito escribió D. Saturnino: "No es de admirar, que siendo D<sup>a</sup> Manuela de virtudes tan excelentes, tuviese una muerte santa, como así fue. Los grandes padecimientos sufridos por espacio de tantos años, fueron destruyendo lentamente aquella naturaleza fuerte y robusta, concluyendo con una postración casi completa de las fuerzas físicas, que le produjo la muerte. Durante los pocos días que estuvo en cama, conservó perfectamente el uso de los sentidos y facultades mentales; negándose en los tres últimos a tomar cosa alguna. Vuelto el rostro hacia la pared para no ser distraída por las personas que se le acercaban, tuvo absorto su espíritu en contemplación divina. Llamada para que tomara alimento, respondía: "Déjeme VV.; no quiero otro alimento que el del cielo". Por fin, recibidos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

con devoción edificante y ejemplarísimo fervor, entregó su espíritu al Criador a las diez y media de la noche del 25 de enero de 1849, a la edad de 77 años, nueve meses y cinco días. Un concurso general de personas de todas clases, y todos los pobres de la villa asistieron al solemne y suntuoso entierro de Cabildo que se le hizo en el templo Colegial, acompañando después el cadáver al campo santo el mismo gentío, llamando la atención los sollozos y lágrimas de los pobres, que daban testimonio evidente del sentimiento profundo que les había causado la pérdida de su insigne bienhechora D<sup>a</sup> Manuela. No menos significativas de las grandes virtudes que supo atesorar en vida eran las palabras salidas espontáneamente, al tiempo de darla sepultura, de los labios de la mayoría de los concurrentes: “¡Qué Señora tan virtuosa! ¡Era una Santa!”. (26)

El 20 de marzo de 1852, cuando todavía se encontraba cursando el último año de Teología, fue nombrado por el Obispo de Sigüenza profesor de repaso de latín a los alumnos de humanidades. (27) En septiembre del mismo año 1852 fue habilitado para ser catedrático de segundo año de latinidad en el Seminario, a la par que subdirector o celador de los seminaristas. (28)

El 12 de marzo de 1853 se presentó al concurso general de curatos, siendo admitida su solicitud, con la condición de “no firmar curato hasta cumplir los veinticuatro años”. (30) Se conserva el ejercicio realizado por Saturnino López Novoa: en la primera parte, realizó una traducción literal de un texto latino de tema cristológico, seguida de su versión libre en pulcro castellano; en el segundo ejercicio respondió en latín a cuatro cuestiones morales, y en el último escribió una homilía sobre el tema de la Transfiguración del Señor. Fue uno de los que obtuvo censura más alta. (31)

Durante el curso siguiente (1853-1854) siguió dando clases en el tercero de latinidad.

Por entonces su tío, D. Basilio Gil y Bueno había sido nombrado Deán del Cabildo Catedral de Barbastro, tomando posesión en 1853. Al morir el Obispo de aquella diócesis, D. Jaime Fort y Puig en octubre de 1855, fue elegido Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico. Apenas llegado a Barbastro el Obispo le había confiado la reapertura del Seminario, que se encontraba cerrado desde hacía unos años (1836). En efecto, el centro diocesano de formación sacerdotal se abrió solemnemente el 1 de octubre de 1854, y no es extraño que en aquellas circunstancias Basilio Gil y Bueno pensara en Saturnino López y Novoa como posible profesor del mismo. Así se lo plantearía, además de al interesado, a los Prelados de Barbastro y Sigüenza.

#### **4.- En la Diócesis de Barbastro. Ordenes Mayores.**

En octubre de 1854, Saturnino López Novoa se trasladó a la ciudad de Barbastro (Huesca), y el 31 del mismo mes fue nombrado por el Obispo Jaime Fort y Puig Vicerrector del Seminario (32); y el 8 de noviembre de este mismo año catedrático de Filosofía, con la obligación de enseñar en aquel curso 1854-1855: lógica, metafísica e historia de la filosofía. (33) A la vez que daba clases, comenzó los estudios de Derecho Canónico, prosiguiéndolos en el curso escolar 1855-1856, con la calificación de meritissimus. (34)

El 3 de marzo de 1855 le fue conferido el subdiaconado por el Obispo de Huesca, Pedro de Zarandía y Endara, previa presentación de las letras dimisorias del Gobernador Eclesiástico de la diócesis de Sigüenza, a la que seguía perteneciendo. (35) El 2 de junio recibió el diaconado, y el 22 de septiembre, también del año 1855, el presbiterado. (36) En los primeros días de octubre celebró su primera misa en el santuario de Nuestra Señora del Pueyo, en las cercanías de Barbastro.

En 1855 fue nombrado catedrático en propiedad de Teología en el Seminario de Barbastro (37), y el 1 de octubre de 1856 catedrático de Sagrada Escritura (38).

En el año 1857 hizo oposiciones a curatos en Barbastro, logrando el primer puesto entre todos los concursantes (39). En Barbastro comenzó su tarea pastoral, en calidad de Capellán Mayor y Cura principal de la única parroquia, radicada en la Catedral. Uno de sus colaboradores fue el sacerdote D. Pedro Llacera, que tanta importancia tendrá en los orígenes del Instituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados (40). El ejercicio de su cargo como párroco de Barbastro lo comenzó en enero de 1858, pero ya antes había dado muestras de su celo pastoral en la ciudad. En 1857 fundó la cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago Apóstol (41). En el mismo año participó en la misión extraordinaria, celebrada durante la cuaresma en la iglesia de San Francisco, por iniciativa de Basilio Gil y Bueno, Vicario Capitular de la diócesis (42). En adelante Saturnino López Novoa se prodigaría como apóstol lleno de celo, atendiendo a sus fieles, especialmente a los más necesitados. Todos los años organizaba misiones populares en cuaresma, y no faltaba a sus deberes como ministro del sacramento de la penitencia. En diciembre de 1858 inauguró las Conferencias de San Vicente de Paul para señoras. Empezó importantes obras de mejora de la capilla parroquial, radicada en la

Catedral, y donó a la misma un Vía Crucis y una urna de cristal y madera tallada para el Santo Cristo yacente, que salía en la procesión del Viernes Santo. (43)

En el año 1857 había conseguido la licencia en Teología en la Universidad Pontificia de Toledo (44); en el año 1861 obtuvo el Doctorado en la misma Facultad (45). Fue nombrado también Examinador del Obispado de Barbastro, el 6 de mayo de 1857 (46).

El que más tarde será Vicario Capitular de Barbastro, D. Francisco Rufas, testificará de su actividad pastoral en la ciudad de Barbastro: “Dio constantes pruebas de singularísimo celo por el bien espiritual de los fieles, ejercitándose sin interrupción y con ejemplar conducta en los cargos más graves de su ministerio, como la predicación, confesonario, administración de Santos Sacramentos, y en promover el espíritu y devoción de varias asociaciones religiosas...” (47).

A pesar de sus múltiples ocupaciones como profesor del seminario, párroco y secretario de Cámara y Gobierno de su tío Basilio Gil y Bueno, logró encontrar tiempo para escribir una obra de tipo histórico, centrada en la Ciudad y Diócesis de Barbastro (48).

## **5.- Con D. Basilio Gil y Bueno en la Diócesis de Huesca.**

Basilio Gil y Bueno fue presentado para la sede de Huesca en septiembre de 1861, y preconizado en el consistorio del 29 de diciembre de dicho año. Su ordenación episcopal tuvo lugar en el templo metropolitano del Pilar de Zaragoza, actuando como obispo consagrante el prelado de aquella archidiócesis, Fr. Manuel García y Gil, O.P. Hizo la entrada pública en Huesca el 1 de junio de 1862. Saturnino López Novoa recibió de inmediato el nombramiento de secretario de Cámara y Gobierno de la sede regentada por su tío.

En junio de 1864 fue nombrado Canónigo Chantre de la Catedral de Huesca (49). Las bulas fueron firmadas el 14 de diciembre de 1864 (50).

Dos hechos familiares tuvieron lugar por estas fechas: la ordenación sacerdotal de su hermano de padre, Guillermo, después de enviudar en 1859. Fue ordenado sacerdote por el futuro cardenal Benavides y Navarrete, en el año 1863. El otro suceso familiar fue la muerte de su hermano Silverio, párroco entonces en Madrigal, diócesis de Sigüenza. Era un sacerdote muy ejemplar, que no escatimaba esfuerzo que le pidieran sus deberes ministeriales. De él escribió D. Saturnino: “Por fin, en medio de la paz del justo, y en todo el uso de sus facultades mentales, falleció, besando el Santo Crucifijo, y dando pruebas de admirable conformidad con

la voluntad divina, en la tarde del miércoles, 18, (de 1865) día de la Expectación de María Santísima. El pueblo prorrumpió en un llanto general, y durante las horas que estuvo expuesto el cadáver, parecía una procesión no interrumpida, llenándose de gente la casa parroquial, ávida de contemplar el cadáver, que más bien que muerto, parecía vivo, por no haber sufrido alteración alguna en el semblante y conservar aquella dulce sonrisa con que había entregado el espíritu a su Criador. Allí se arrodillaban hombres, mujeres y niños; le besaban los pies y las manos, y ya que por su respeto a las vestiduras sagradas no se permitía cortarlas, tocaban en el rostro y manos los pañuelos, rosarios, etc.” (51)

“Testimonio del aprecio de que gozaba don Saturnino en Barbastro son las cartas de felicitación del Cabildo y del diputado a Cortes don Fernando Madoz, con ocasión de su posesión como canónigo de Huesca, así como las de sus vicarios en idéntica oportunidad y a raíz del nombramiento como secretario de Cámara en año anterior. Con motivo de su ingreso en el Cabildo oscense envió dos limosnas para la Casa de Amparo y la Conferencia de San Vicente de Paul. Los acuses de recibo de los directivos de ésta no sólo manifiestan su gratitud, sino también la estima de esta institución hacia su persona. El pueblo sencillo era partícipe del mismo afecto. Lo demuestran algunas cartas conservadas en su archivo. Y lo que es más importante, el paso de los años no logrará borrar estos sentimientos”. (52)

Saturnino López Novoa regentó la cátedra de Instituciones Teológico-Dogmáticas en el Seminario de Huesca, durante el curso 1863-1864. Pero al finalizar este curso hubo de dejarla, sin duda por las muchas ocupaciones inherentes al cargo de Secretario de Cámara y Gobierno. Como en Barbastro, residía también en Huesca con su tío en el Palacio Episcopal. Su quehacer al lado del Obispo de Huesca fue captado por el Prelado de Sigüenza, Mons. Benavides y Navarrete, como refleja en una carta a López Novoa del sacerdote seguntino don Ambrosio Sancho, amigo y condiscípulo de Basilio Gil y Bueno. En ella narra una entrevista con el Prelado, y después de referirse a otros temas de la conversación, escribe: “Mas el que entrevista a solas fue el Sr. Chantre oscense (...) Yo me despaché muy a gusto refiriéndole minuciosamente cuanto observé en ésa sobre el orden y excelente método que lleva V. en la Secretaría, Mayordomía y Palacio, sin desatender nada aun en lo más mínimo, lo que individualmente revela una vasta capacidad... Me dijo que debía V. ser pies y manos de su... Excmo. Sr. Tío, cuyo concepto corroboré refiriéndole que en el despacho de los ordinarios y comunes asuntos no tenía más que firmar y sólo en cuestiones graves y espinosas era de ambos el estudio, meditación y resolución”. (53)

Con motivo de la Visita Pastoral u otras ausencias de la Diócesis por motivo de enfermedad, Saturnino López Novoa era nombrado Gobernador Eclesiástico para los asuntos de gracia. Así procedió también don Basilio al marchar a Roma en 1867, para asistir a las fiestas del Centenario del martirio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

“Un buen testimonio del ingente trabajo de don Saturnino en los casi ocho años que desempeñó la Secretaría de Cámara y Gobierno son las colecciones del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Huesca. Era el responsable de su publicación y en buena medida su contenido se debía a su pluma. Más de un centenar de decretos están refrendados por su firma y la sección de noticias del Obispado, en la que puntualmente se daba cuenta de la actividad diocesana, aunque publicada siempre de forma anónima, denota claramente su estilo literario y nos permite fácilmente concluir que el Chantre era su autor. El seleccionaba también el resto del contenido en el que ocupaba un lugar destacado la documentación pontificia, los extractos de otros Boletines Eclesiásticos y los artículos de carácter formativo destinados al clero”. (54)

## **6.- Fundaciones realizadas hasta el año 1870**

El mismo D. Saturnino López Novoa dejó una relación de las fundaciones piadosas llevadas a cabo por él. (55)

“1ª. La Conferencia de San Vicente de Paul, de Señoras, en Barbastro, en el tiempo en que fui Párroco de dicha ciudad, y a la que pertencí, y asistí constantemente como Director espiritual.

2ª. La Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y del Apóstol Santiago, también en dicha Ciudad (de Barbastro); habiendo redactado los Estatutos, Cartillas, etc. de la misma, que fueron aprobados por la Autoridad eclesiástica, y costeados los gastos de instalación.

3ª. La Conferencia de San Vicente de Paul, de Señoras, en Huesca, el año 1866; cuyo Reglamento redacté, y puse en el siguiente año, en una obrita “Manual de la Hermana de la Caridad”, como asimismo el Buleto de concesión de Indulgencias, a petición mía, por el Sumo Pontífice Pío IX; cuyo Manual se imprimió en Barcelona, de cuenta mía, y dediqué a la expresada Conferencia, a la cual vengo asistiendo en todas las sesiones semanales, y desempeñando el cargo de Director espiritual.

4ª. Una Casa de Estudiantes pobres, en Huesca, en 1866. Habiendo sabido por algunos Señores Párrocos, que había en sus pueblos muchachos de disposición para el estudio, pero que les era imposible emprender la carrera eclesiástica por carecer de medios y recursos para ello; concebí el pensamiento de fundar un colegio, destinado exclusivamente para ellos. Por vía de ensayo, alquilé una casa, donde podían colocarse ocho o diez. Estudié el plan, y deduje que, exigiéndoles tan sólo un real diario, haciendo el abasto de comestibles al por mayor, y supliendo yo lo que faltase, podía sostenerlos sin grande sacrificio. En efecto, hecho público mi propósito, obtenida la venia del Prelado, se presentaron ocho para el primer curso. Puse en la casa un sacerdote para la dirección de ellos, y una mujer viuda y de edad para cocinera. Escribí un Reglamento, señalándoles las horas de estudio, prácticas, conducta, etc., el cual fue aprobado por el Señor Obispo Diocesano; y una vez impreso se mandaron ejemplares a varios Prelados, algunos de los cuales fundaron también casas de Estudiantes pobres, adoptándolo para las mismas. A los estudiantes se les daba sopa abundante por la mañana para desayuno; sopa y cocido con tocino y judías al mediodía (en los días festivos se les ponía carne) y por la tarde una sopa o verdura, y un plato con patata, y abadejo, o bien arroz con tocino, o fritada con asadura de cordero, etc. Al Sacerdote se le daba chocolate por mañana y tarde y cocido y cena por separado. El ensayo dio tan buen resultado, que al siguiente año pensé en otro local más capaz y de mejores condiciones. Al efecto, compré una casa, en la calle de Pedro 4º, que había servido para cuartel, tenía corral grande y estaba próxima al Seminario Conciliar. Hice las reparaciones necesarias, que costaron bastante, e instalé en ella a mis pobres Estudiantes. Llegué a tener 33; obteniendo una tercera parte de ellos en el examen de fin de curso la nota de Sobresaliente, o sea el de Meritissimus. Llegó el septiembre de 1869; vino la revolución, y a causa de ella hubo de ser cerrada la casa. Después, en 1880, y tiempo del Ilmo. Señor D. Honorio Mª Onaindía, Obispo de Huesca, fue reinstalada la Casa de Estudiantes pobres, la cual continúa al presente año 1890.

5ª. Cofradía de Nuestra Señora de la Agonía, en Huesca, 1867. Tiene por objeto hacer la exposición del Santísimo Sacramento por las personas agonizantes; pedir por las mismas durante la exposición, y advertir a los fieles por toque de campana continuado el estado del enfermo, para que acudan a la Iglesia a rogar por el, o lo hagan en sus casas los que no puedan asistir a la Iglesia. Hállase fundada dicha Cofradía en poblaciones importantes, y yo quise hacerlo en Huesca. Al efecto tomé datos de los Estatutos porque se regir la de Huesca. Los presenté a

la aprobación del Prelado, juntamente con la solicitud pidiendo la autorización para fundar la Cofradía, y obtenidas una y otra, hice la fundación de ella en la Iglesia Parroquial de San Pedro. Queriendo estuviere enriquecida con gracias espirituales, me dirigí a Roma, y el Sumo Pontífice Pío IX concedió varias indulgencias Plenarias y parciales. Quise también que tuviese el apoyo de la Autoridad Real, para mejor asegurar su permanencia, y la conseguí, expidiéndose la conveniente Real Cédula”.

(56)

## **7.- Vicisitudes como consecuencia de la revolución de 1868.**

En septiembre de 1868 tuvo lugar la revolución que arrojó del trono de España a la Reina Isabel II. Se constituyó un Gobierno provisional y las Cortes pusieron manos a la obra de elaborar una Constitución (1869). Se constituyeron juntas revolucionarias en las diferentes provincias que desarrollaron con celo su tarea.

Escribiendo la semblanza de su tío, Mons. Basilio Gil y Bueno, nos ha dejado López Novoa un relato de cuanto supuso para ellos la revolución, y consiguiente destierro a la ciudad de Zaragoza: “Pero en lo que más se distinguió el Sr. Gil y Bueno fue en su valiente celo en defensa de los intereses de la Iglesia y de su Clero, por lo cual tuvo la honra de conquistarse la animadversión de los enemigos de éstos, y ser una de las víctimas de la revolución de septiembre de 1868, llamada por sus fautores La Gloriosa. La Junta revolucionaria de Huesca, compuesta de individuos, casi todos, de fuera de la Ciudad, creyó ver en el Obispo de ésta un fuerte adversario a la ejecución de sus planes en lo relativo a lo religioso, y resolvió extrañarle de la Ciudad, juntamente con su Secretario D. Saturnino López Novoa, Dignidad de Chantre, cuya presencia, si quedaba encargado del Gobierno eclesiástico, temía aquella tanto como la del Obispo. Ambos salieron de Huesca en la mañana del 6 de octubre para Zaragoza, acompañados hasta el límite de la Provincia, por orden de la Junta, del Señor Comandante de la Guardia Civil D. Mariano Bretón, quien, en honor suyo, guardó a los dos extrañados las más exquisitas y respetuosas atenciones: expresándoles más de una vez lo violento y doloroso que le era cumplir aquella misión. Permanecieron en Zaragoza desde la indicada fecha hasta el 11 de noviembre de 1869, habitando en la casa en que vivía el Señor Párroco de Santa Engracia (La Parroquia de Santa Engracia pertenecía a la Diócesis de Huesca), D. Lucas Sancho en la plaza de Santa Fe (antigua del Carbón) número 4; casa, por cierto, muy

reducida y de malas condiciones, no habiendo aceptado el Sr. Gil el hospedaje en el Palacio Episcopal, con que le brindó el Excelentísimo Señor Arzobispo D. Fray Manuel García Gil, por razón de las circunstancias anormales de aquella época.

Después de trece meses de ausencia, regresó a Huesca el Señor Gil y Bueno, acompañado de su Secretario, el día 11 de noviembre de 1869, siendo recibido en medio de una inmensa ovación, tributada por la Ciudad en justa protesta de la injusta medida tomada por la Junta revolucionaria extrañándolos de la Provincia". (57)

Es lo cierto que Saturnino López Novoa se mantuvo ajeno a toda lucha política, o de partido; su trayectoria pastoral estaba acreditada por obras de celo y de caridad de todos conocidas. En Zaragoza siguió ejerciendo el ministerio sacerdotal, y atendiendo a su tío, cuyas enfermedades se incrementaron a consecuencia del destierro y del sufrimiento que le producía la separación de su diócesis. A este respecto escribirá López Novoa: "Yo procuré cuanto pude hacerle menos sensible y más llevadero todo ese tiempo, durante el cual, hube necesidad de empeñar todo el favor de la Santísima Virgen; teniendo el dulce consuelo de experimentar en algún caso su visible y particular protección..." (58)

## **8.- En el Concilio Vaticano I**

Saturnino López Novoa partió para Roma el 27 de noviembre de 1869, acompañando a su tío, Basilio Gil y Bueno, que iba a participar en el Concilio Ecuménico Vaticano I. López Novoa, además de Secretario, fue su teólogo consultor. El estado de salud del Obispo de Huesca era bastante precario, pero hizo un esfuerzo para asistir a algunas de las sesiones conciliares. El 20 de enero de 1870, sin embargo, se vio obligado a guardar cama. En aquellas circunstancias D. Saturnino se prodigó con toda clase de cuidados para con su ilustre tío. Aseguraba que "procuró con toda solicitud la asistencia al Ilustre enfermo, haciendo para él los oficios todos de un enfermero, sin separarse de su lado de día y de noche; preparándole por su mano los alimentos, y sirviéndole éstos y las medicinas, etc. No obstante lo mucho que estos cuidados tan solícitos contribuían a suavizar la situación del enfermo; con todo no dejó éste de conocer la gravedad de su estado, y así es que, se le vio irse preparando para la muerte con el ejercicio de las virtudes de paciencia extraordinaria, resignación grandísima y conformidad edificante. En prueba de ello, preguntándole en cierta ocasión, si en el caso de que Dios fuera servido llamarle a mejor vida, estaba resignado y conformado, respondió: "Mucho,

mucho”. Recibió el viático de manos de su metropolitano, el Arzobispo de Zaragoza, Fr. Manuel García y Gil.

Mons. Basilio Gil y Bueno falleció el 12 de febrero de 1870. El último en visitarle fue el Santo Arzobispo Antonio M<sup>a</sup> Claret, quien no dudó en afirmar que aquella era la muerte de un santo. (59)

Años más tarde López Novoa se preocupó de trasladar el cadáver de su tío de Roma a Huesca (marzo de 1877).

## **9.- Fundador de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.**

Previo a la fundación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, parece oportuno consignar que Saturnino López Novoa se había preocupado de la ancianidad desvalida en Huesca, consiguiendo que la Junta Local de Beneficencia cediera una casa para albergar en ella a los ancianos pobres de la Ciudad. La condición impuesta por la Junta local era la de llamar religiosas para que se preocuparan de su atención. López Novoa preparó el local a sus propias expensas, e invitó a hacerse cargo de la Institución a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Al no poderlo aceptar éstas por falta de personal, llamó a las Hermanitas de los Pobres, de fundación francesa (Petites Soeurs des Pauvres, fundadas por Juana Jugan). Estuvieron en aquella casa desde abril de 1872 hasta julio de 1887.

Respecto a la fundación del Instituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, nada mejor que acudir a las propias palabras de Saturnino López Novoa: “Otro de los muy especiales beneficios que he recibido del Señor es, sin duda alguna, el haberse dignado tomarme como instrumento, si bien flaco, débil y miserable, para la fundación del Instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados; Instituto, que bine puede decirse bendecido por Dios, al considerar su admirable propagación, puesto que, en los diez y siete años que lleva de existencia hasta la fecha (1890) cuenta setenta casas fundadas, con el número de seiscientas hermanitas próximamente, y sobre tres mil el de ancianos acogidos”. (60)

Santa Teresa de Jesús Jornet pasó accidentalmente por Barbastro, donde tuvo ocasión de conocer al sacerdote Pedro Llacera Vilas. Este sacerdote era gran amigo de D. Saturnino López Novoa, desde el tiempo en que fue párroco en Barbastro, y Llacera era uno de los coadjutores.

D. Pedro Llacera, con amplia experiencia en la labor pastoral, comprendió en una primera conversación con Teresa Jornet e Ibars sus valores excepcionales.

Le expuso el proyecto de una nueva fundación que llevaba en mente López Novoa, y le invitó a integrarse en ella. Teresa Jornet aceptó, y el 11 de octubre de 1872 volvió a Barbastro, acompañada de su hermana María y de su amiga Mercedes Calzada. Era el primer núcleo de la futura Congregación. López Novoa se consagró al trabajo de redactar las primeras Constituciones, preocupándose del traslado de la fundación incipiente desde Barbastro a Valencia, atendiendo al desarrollo de su obra en todo momento. Continuó, sin embargo, residiendo en Huesca, y buscó la colaboración de sacerdotes de toda confianza en Valencia, para que asesoraran a la Congregación. Con ellos mantuvo una frecuente correspondencia, y en ocasiones se trasladó a la Ciudad del Turia. Mantuvo la dirección de su obra con amor de Padre y con plena autoridad moral. Fue celoso guardador de la misma y la defendió en público con sus escritos y ante las autoridades eclesiásticas y civiles, pero tuvo siempre muy presente en el ejercicio de su autoridad moral que el más rico don que hizo el Señor a su obra fue la persona de Santa Teresa Jornet y que ella era la Superiora General de la Congregación y a ella le correspondía el gobierno de las casas y de las religiosas. Dos almas grandes que supieron cumplir el designio divino, la realización de una gran obra en la Iglesia de Dios para el bien espiritual y temporal de la ancianidad desvalida. (61)

D. Saturnino López Novoa fundó también en Huesca una casa de Siervas de María, Ministras de los Enfermos (1887), la Congregación de Santa María Torres Acosta. (62)

## **10.- Obras publicadas.**

1. Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su diócesis. Obra escrita por el Dr. D. Saturnino López Novoa, presbítero, rector, cura principal de la única parroquia de dicha ciudad, catedrático de sagrada teología en el seminario conciliar de la misma, examinador sinodal de la diócesis y abadiado de San Victorián, etc. T. I, Barcelona, Imprenta de Pablo Riera, 1861, 428 p. T. II, Barcelona, Imprenta de Pablo Riera, 1861, 385 p. De ambos tomos se ha hecho una reimpresión en 1981.
2. Sermón de la Concepción Inmaculada de María, predicado en la Catedral de Huesca el 8 de diciembre de 1864, Madrid, Tipografía de Antonio Pérez Dubrull, 1865. Fue reimpresso en el mismo año e incluido en la obra, Las Glorias de María, celebras desde el púlpito por los más distinguidos

oradores españoles, con que se obsequió a los suscriptores del Semanario de los devotos de María, publicado en Madrid.

3. Reglamento para la Casa de Estudiantes Pobres, Huesca, José Iglesias, 1867.
4. Manual de la Hermana de la Caridad, dedicado a la Conferencia de San Vicente de Paul de Señoras, de Huesca, Barcelona, Tipografía de Pablo Riera, 1867, 200 p.
5. Constituciones de las Hermanitas de los pobres Desamparados, escritas por el Dr. Saturnino López Novoa, Huesca, 1873, 120 p.
6. Instituto religioso-caritativo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados, fundado en España. Tiene Casa Matriz en Valencia, Huesca, José Iglesias, 1873. Varias ediciones.
7. Un recuerdo a los Católicos-Liberales, Huesca, José Iglesias, 1874.
8. Vida Cristiana, o sean ejercicios y prácticas del cristiano para alcanzar y conservar la virtud, por el presbítero Dr. D. Saturnino López Novoa, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Huesca, Huesca, José Iglesias, 1875, 900 p.; 2ª edición, Huesca, Imprenta y Librería Oscense, 1884, XXIX + 875 p.
9. Tratado de Oratoria Sagrada, según el espíritu de la doctrina de San Alfonso M<sup>a</sup> de Ligorio, Huesca, José Iglesias, 1878, 364 p.; 2ª edición, Huesca, Establecimiento Tipográfico Oscense, 1889, 364 p. Adoptado como libro de texto en varios seminarios españoles.
10. Memoria sobre el origen, desarrollo y beneficios del Instituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Huesca, Establecimiento Tipográfico Oscense, 1889. (Presentado y leído en el Congreso Nacional Católico, Madrid, abril de 1889).
11. Exposición de los deberes religiosos. Doctrina razonada y aplicada a las necesidades y circunstancias de la época presente, por el presbítero Dr. D. Saturnino López Novoa, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Huesca, T. I, Huesca, Establecimiento Tipográfico Oscense, 1889, 546 p. (El ejemplar que se conserva en Valencia, Archivo General de la Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Armario Padre Fundador, tiene la siguiente dedicatoria: "Este ejemplar destinado a la Casa-Matriz del Instituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, lo dedica el Autor de la obra, Fundador de dicho Instituto a la M. Rda. Me. Sor Teresa de

- Jesús, primera Superiora General del mismo. Saturnino López Novoa (rúbrica)". T. II, Huesca, Establecimiento Tipográfico Oscense, 1889, 592 p.
12. Instituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Valencia, 1891.
  13. Novena de Nuestra Señora de la Jarea, venerada en el santuario de su nombre en la villa de Sesa (Diócesis de Huesca), Huesca, 1902.
  14. Varias colaboraciones de D. Saturnino López Novoa en los Boletines Eclesiásticos Oficiales de los obispados de Barbastro y Huesca.

### **11.- Petición para Obispo de Barbastro**

Sabemos que el 22 de enero de 1882 el Obispo de Huesca recomendó a D. Saturnino López Novoa como persona digna para la promoción al episcopado. Así consta en carta dirigida al Nuncio de Su Santidad en España. (63)

En 1896 se pidió insistentemente que fuera colocado al frente de la diócesis de Barbastro. Al respecto, escribía el periódico LA DEFENSA: "Tampoco tiene derecho ninguna agrupación política a apoderarse del que ha de ser nombrado para ocupar nuestra silla (de Barbastro), porque siendo así resultaría sin prestigios y un obispete que nadie le haría caso... Desde la concesión de nuestro obispado y aun mucho antes indica que desea y quiere al dignísimo Chantre D. Saturnino López Novoa, quien reúne todos los prestigios, todos los méritos y todas las aptitudes bastantes para ser pastor excelente y un obispo querido de todos. Además, conoce muy bien esta diócesis y se le considera como un verdadero barbastrense. Y lo primero es una de las cualidades que aconsejan los santos concilios y los cánones para que pueda gobernarla con caridad y acierto. Por estas razones, clero y pueblo barbastrenses unidos debían elevar sus preces a nuestro Santo Padre León XIII por conducto de su delegado en Madrid, a fin de que fuera nombrado tan virtuoso como sabio sacerdote y así será un astro más en el horizonte católico nuestro obispado". (64)

El Diario de Huesca, por su parte, informaba, tomando de La Defensa: "En los primeros días de esta semana circuló una exposición, iniciada por nuestro ayuntamiento (de Barbastro), en la que centenares de firmas correspondientes a todas las clases sociales, se suplica a S.S. con fundamentos muy dignos de consideración, sea nombrado como primer administrador apostólico, obispo de esta diócesis, el sabio y muy virtuoso chantre de Huesca, D. Saturnino López Novoa. Nunca ha estado la opinión pública más unánime y unísona. Todos los

barbastrenses deseamos este nombramiento, porque vemos que sería, dadas sus relevantes cualidades, nuestro verdadero pastor”. (65)

En Barbastro había dejado López Novoa una huella perdurable. El 13 de agosto de 1864, le escribía Cándido Baselga, más tarde Alcalde de Barbastro: “Celebro infinito el nombramiento de V. para la dignidad de Chantre de esa Santa Iglesia (de Huesca), y creo firmemente que con dificultad pudiera haber recaído en persona más a propósito y de mayores méritos y mejores circunstancias”. (66) Esta misma persona, ya Alcalde de Barbastro, le escribía el 3 de enero de 1896: “En El Diario de Huesca de hoy he leído un suelto que me ha agradado muchísimo; aludía a la posibilidad de que fuese V. el pastor elegido para regir nuestra Diócesis: si este rumor, que hace algún tiempo circula, se viere por fortuna confirmado, yo felicitaría a V. con todo mi corazón, y nuestra Ciudad estaría de completa enhorabuena, al ver al frente de sus destinos, en lo eclesiástico, a una persona, que tanto interés ha demostrado siempre por la misma, y además digna merecedora bajo todos conceptos de tan alta dignidad: hago votos al cielo por que así suceda”. (67)

El mismo Sr. Baselga, volvía a anunciarle el 11 de febrero de 1896: El Ayuntamiento había pedido por unanimidad al Nuncio que fuera nombrado obispo de Barbastro. Acompañaban la petición de la municipalidad las firmas de más 500 vecinos. Al dorso de esta carta, se encuentra una observación de Saturnino López Novoa: “Una observación. Mi Señor Obispo D. Vicente Alda y Sancho me dijo a su regreso de Madrid, cuando la comisión de Barbastro estaba gestionando allí el asunto del Obispado, que le había hablado el Sr. Nuncio, y este le había dicho, ‘que por parte de la Nunciatura no solamente no había reparo alguno en el nombramiento a mi favor, sino que él la deseaba y se alegraría de ello’.

Supongo que, al saber en Madrid que iba a llegar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia de un día a otro la exposición de los de Barbastro, se interesó un personaje político por el que fue nombrado, y la cosa la trabajaron en 24 horas.

El Señor lo permitió así, porque no convenía que yo fuese, pues desde que los Barbastrenses tomaron con tanto calor el asunto, le pedía todos los días a Dios, nuestro Señor con todo fervor, que si mi nombramiento no había de ser para darle gloria y para la mayor santificación de mi alma y de los Diocesanos, que se dignara impedir la cosa y que no tuviera efecto. S. López Novoa (rúbrica)”. (68)

De nuevo se volvió a hablar en 1898. Escribía El Diario de Huesca, el 23 de septiembre de 1898: “Por esto en Barbastro se nota ese movimiento natural en quien ama sus glorias pasadas y quiere conservar sus dichas presentes, para darse un Pastor digno que sea continuador de la ilustre galería de mitrados de la diócesis

de San Ramón; y nosotros hemos de seguir la suerte en sus pretensiones de aquella parte de la provincia, que se apresura a solicitar, en vista de la traslación de su actual Obispo, le reemplace sacerdote tan ejemplar y prebendado de tanta ilustración como es el señor Chantre del Cabildo de Huesca, el M. I. Sr. D. Isn, a favor del cual, por espontáneo impulso de aquellos diocesanos, se están firmando exposiciones a fin de que el nombramiento de Administrador Apostólico recaiga en el tan generalmente estimado prebendado de Huesca.

Pueden contar desde luego, aquellos nuestros comprovincianos, con nuestro apoyo incondicional, porque es legítimo pretender un sucesor para aquella diócesis que continúe la obra del ilustre Obispo que cesa, y nadie mejor, a salvo facultades y decisiones de poderes respetables y siempre acatados, que cuanto nos es conocido y digno de la manifestación que allá hacen y aquí secundamos es el Sr. López Novoa, celoso en su alta dignidad entre nosotros, activo y erudito en las letras como acreditan los libros que ha publicado, y caritativo por las iniciativas desplegadas en la creación de instituciones de carácter legítimamente benéficas". (69)

## **12.- Fallecimiento en Huesca.**

La muerte de D. Saturnino López Novoa, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Huesca y Fundador de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados tuvo lugar el día 12 de marzo de 1905. La Superiora General de la Congregación de Hermanitas, Sor María de Jesús, lo comunicaba en una circular impresa, con estas palabras: "Con profundo sentimiento le participo a V. que en la madrugada de ayer falleció en Huesca, nuestro muy querido Padre Fundador, el M. I. Sr. Dr. D. Saturnino López Novoa, Dignidad de Chantre de la expresada Catedral de Huesca, de quien quiso valerse el Señor, en primer término, para la creación de nuestro Instituto.

Su muerte, por tanto, no puede dejar de sernos a todas muy sentida y espero que le tendrán presente en sus oraciones, y que, a la brevedad posible, mandará V. celebrar por el eterno descanso de su alma un novenario de Misas, una de ellas cantada, aplicándole además nueve comuniones y rezándole la Comunidad por espacio de nueve días una parte de rosario con un responso al fin del mismo.

Dios guarde a V. muchos años. Valencia 13 de marzo de 1905. La Superiora General. Sor María de Jesús". (70)

EL BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE HUESCA publicó la siguiente Nota Necrológica:

“El día 12 del actual, confortado con los auxilios de la Religión falleció en esta ciudad el M. I. Sr. Dr. D. Saturnino López Novoa, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

A pesar de su humildad y del retraimiento en que vivía, la ejemplaridad de su vida sacerdotal, sus escritos, su esplendidez generosa, las Fundaciones que inmortalizarán su nombre, han hecho del difunto Chantre de Huesca una interesante e importante figura.

Desempeñó en esta Diócesis el difícil cargo de Secretario de Cámara y se ocupó en los asuntos ministeriales del sacerdocio con acierto y prudente celo; escribió varias obras, entre ellas la Historia de Barbastro, las Lecciones de Oratoria Sagrada, el Manual de Piedad, etc., etc.; a su desprendimiento se debió el no interrumpirse los cultos de la Catedral, durante el periodo revolucionario, y gracias a su generosidad pudieron atender a sus más perentorias necesidades en ese tiempo los Prebendados, Beneficiados y sirvientes de la Catedral: con sus limosnas enjugó muchas lágrimas y socorrió muchas miserias, especialmente en la epidemia cólica de 1885: a su celo, abnegación y constancia se debe la fundación y prosperidad actual del Instituto de “Hermanas de los Ancianos Desamparados” que tantos bienes materiales y beneficios espirituales reporta a la sociedad.

Deseanse en paz tan excelente sacerdote y que sus obras sean su corona”.  
(71)

### **13.- Traslado de sus restos mortales a Valencia**

Los restos mortales de Saturnino López Novoa fueron trasladados de Huesca a Valencia, y depositados en la Cripta situada debajo del altar mayor de la iglesia de la Casa Madre de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. La colocación en dicha Cripta tuvo lugar el día 25 de agosto de 1913.

En mayo de 1978 tuvo lugar la exhumación, tratamiento médico, reconocimiento y nueva inhumación de dichos restos. (72)

#### **14.- Testimonios sobre D. Saturnino López Novoa (73)**

En el Archivo General de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Valencia), se conservan una serie de testimonios de personas que conocieron de algún modo a D. Saturnino López Novoa. He aquí las personas a quienes pertenecen:

Sor Adela de los Desamparados (1941)  
Sor Antonia de los Angeles (1940)  
Sor Evelina de San Estanislao (1940)  
Sor Basilisa del sagrado Corazón de Jesús (1940)  
Sor Benita de la Encarnación López (1940)  
Sor Concepción de los Angenes Bordera (1940)  
Sor Estrella de la Asunción Rodríguez (1940)  
Sor Felisa de Santa Francisca Fernández (1940)  
Sor Irene de la Asunción Cerdá (1940)  
Sor Juliana de San Ignacio de Loyola Retuerto (1940)  
Sor María de San Jose Sigalat (1940)  
Sor María de la Santísima Trinidad Gatón (1940)  
Sor Remedios de San Juan (1941)  
Sor Patricia de Santa Francisca Gómez (1940)  
Sor Teresa de San José Ripoll (1940)  
Sor Concepción de Santa Teresa Sancibrián (1940)  
Sor Pía de San Rafael Mestre (1969)  
Sor Leandra de San Antonio Miró (1956)  
Sor Victorina del Angel Custodio García (1974)  
Nicasio Francisco Oliván Palacín (1959)  
Sor Dionisia de San Benito González (1978)  
Sor Celia del D. N. de Jesús (1978)  
Basilio Miranda Lardiez (1979)  
Vicenta López Vda. de Solanes  
Victoria Gallego del Sol (1975)  
P. Manuel Marina, SJ.  
Demetrio Segarra Gavín, Pbro. (1975)  
José Coronas, Pbro. (1974)  
Tomás Lorés, Pbro.  
Sor Rosa Palau (1976)

## **15.- Testimonio de su vida espiritual.**

D. Saturnino López Novoa ha dejado testimonio escrito de su plan de vida espiritual, en un libro manuscrito, conservado en el Archivo General de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Vitrina Padre Fundador). Lo tituló él mismo del siguiente modo: "Regla de vida espiritual para uso del sacerdote Saturnino López Novoa, que desea practicar con el auxilio de Dios, Nuestro Señor, y la protección especial de la Inmaculada Virgen María y del patriarca San José. Fue escrita en el año 1865, y transcrita a este librito, con las adiciones necesarias, en el mes de mayo de 1890, por mandato de mi Director espiritual el Rdo. Padre Santiago Soler, de la Compañía de Jesús, residente en la Casa de Huesca. J.M.J. Además de la Regla de vida, se hallan en este libro referidos algunos favores singulares recibidos de Dios - Razón de las fundaciones que he hecho - Obras que he publicado - Donativos hechos a Iglesias, Corporaciones religiosas, etc. Y una memoria sucinta de mis padres, y algún otro de los de mi familia, y del niño Francisco Oliván y Palacín. En la de este se refiere una curación muy notable". (74)

**- NOTAS -**

- 1) Cf. Partida de Bautismo, en Apéndice, Doc. nº 1
- 2) Cf. Apéndice, Doc. nº 2. Notar que en este certificado de matrimonio, que era el que obraba en poder de D. Saturnino López Novoa, la fecha de celebración está equivocada. No fue en 1817, como se dice, sino en 1827; Así lo afirma constantemente D. Saturnino López Novoa.
- 3) Cf. Copia de Partida de Bautismo, Apéndice, Doc. n. 3
- 4) Cf. Certificado de Estudios, Apéndice, Doc. nº 4
- 5) Cf. José Antonio ASENJO, (Biografía de Saturnino López Novoa), cap. I, p. 4, dactilografiada.
- 6) Saturnino LOPEZ NOVOA, Regla de vida espiritual..., (p.1)
- 7) ASENJO, o.c., cap. I, p. 4
- 8) Regla de vida espiritual..., (p. 2)
- 9) Ibid., (p. 2)
- 10) Ibid., (p. 2)
- 11) Cf. Copia de Partida de Bautismo, Apéndice, Doc. nº 5.
- 12) Cf. Copia de Partida de Matrimonio, Apéndice, Doc. nº 2
- 13) Cf. una semblanza, escrita por Saturnino López Novoa, en Regla de vida espiritual..., (p. 4 - 12)
- 14) Cf. Copia de Partida de Defunción, Apéndice, Doc. nº 2
- 15) Regla de vida espiritual..., (p. 3 - 4)
- 16) Regla de vida espiritual..., (p. 14)
- 17) Regla de vida espiritual..., (p. 22 - 23)
- 18) Regla de vida espiritual..., (p. 44 - 46)
- 19) Ibid., p. 46
- 20) ASENJO, o.c., cap. I, p. 18-19.
- 21) Ibid., p. 19
- 22) La casi totalidad de aquellas oraciones estaban compuestas en lengua latina. Estaban dirigidas al Espíritu Santo, a María, al Angel de la Guarda, a San Ignacio. Oraciones para los diferentes momentos de la jornada, para la bendición de la mesa, etc. Cf. Archivo General de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Valencia), Cofre Padre Fundador, Carpeta n. 7.

- 23) ASENJO, o.c., cap. I, p. 28 y 29.
- 24) Ibid., cap. I, p. 30.
- 25) Ibid., cap. I, p. 30.
- 26) Regla de vida espiritual..., (p. 17 y 18)
- 27) El encargo lo firmó el Rector del Seminario, Félix de Miguel, el 20 de marzo de 1852. Cf. Apéndice, Doc. n. 6.
- 28) Cf. Apéndice, Doc. n. 7.
- 29) La Tonsura Clerical la recibió el 21 de junio de 1848. Cf. Apéndice, Doc. n. 8.
- 30) Cf. Apéndice, Doc. n. 9.
- 31) ASENJO, o.c. cap. I, p. 38-39.
- 32) Cf. Apéndice, Doc. n. 10.
- 33) Cf. Apéndice, Doc. n. 11.
- 34) ASENJO, o.c., cap. I, p. 42.
- 35) Cf. Apéndice, Doc. n. 12.
- 36) Cf. Apéndice, Doc. n. 13.
- 37) Cf. Apéndice, Doc. n. 14.
- 38) Cf. Apéndice, Doc. n. 15.
- 39) Cf. Apéndice, Doc. n. 16.
- 40) ASENJO, o.c., cap. II, p. 74.
- 41) Regla de vida espiritual..., p. 112.
- 42) ASENJO, o.c., cap. II, p. 74 y 75.
- 43) Ibid., cap. II, p. 76 y 77.
- 44) Cf. Apéndice, Doc. n. 17.
- 45) ASENJO, o.c., cap. II, p. 86.
- 46) Cf. Apéndice, Doc. n. 18.
- 47) ASENJO, o.c. cap. II, p. 76.
- 48) Se cita por extenso en la Sección de Obras publicadas. Ver p. 21. Ella le mereció ser nombrado Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Cf. Apéndice, Doc. n. 19.
- 49) Cf. Apéndice, Doc. n. 20.
- 50) Cf. Apéndice, Doc. n. 20.
- 51) Regla de vida espiritual..., (p. 7 y 8)
- 52) ASENJO, o.c., cap. II, p. 94.
- 53) ASENJO, o.c., cap. II, p. 105-106.
- 54) Ibid., cap. II, p. 106-107.

- 55) Regla de vida espiritual..., p. 112-117.
- 56) Ibid. p. 114
- 57) Regla de vida espiritual..., (p. 24 - 25)
- 58) Ibid. p. 70.
- 59) Regla de vida espiritual..., (p. 25 - 29)
- 60) Regla de vida espiritual..., p. 47
- 61) José M<sup>a</sup> de Garganta - Vito T. Gómez, Santa Teresa Jornet, Carisma y espíritu, Valencia, 1983, p. 39 - 45.
- 62) Regla de vida espiritual..., p. 116.
- 63) Archivo Segreto Vaticano, Archivo della Nunziatura di Madrid, 516, tit. VII, rub., V, n. 33.
- 64) LA DEFENSA. Periódico Político, Barbastro, Año X, 19 de enero de 1896, núm. 448. Apéndice, Doc. nº. 21.
- 65) Cf. Apéndice, Doc. n. 22.
- 66) Valencia, Archivo Gen. HH.AA. Desamparados, Vitrina P. Fundador, Carpeta, n. 18, Letra B, 7.
- 67) Ibid., Letra B, 8.
- 68) Ibid., Letra B, 9.
- 69) Cf. Apéndice, Doc. n. 23.
- 70) Cf. Apéndice, Doc. n. 24.
- 71) Cf. Apéndice, Doc. n. 25.
- 72) Cf. Apéndice, Doc. n. 26.
- 73) Cf. estos testimonios en Apéndice, Doc. n. 27.
- 74) Cf. Apéndice, Doc. n. 28.